

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

98**TOLEDO NÚMERO 1****EDICTO**

Don Francisco Javier Sanz Rodero, secretario del Juzgado de lo social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Noelia Cano Martínez, contra “Surjerez 2006, Sociedad Limitada”, y doña Yesenia Ramírez Cabral, en reclamación por ordinario, registrado con el número de procedimiento ordinario 157 de 2011, se ha acordado citar a doña Yesenia Ramírez Cabral, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 2 de febrero de 2012, a las nueve treinta y dos horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en calle Marqués de Mendigorría, número 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Yesenia Ramírez Cabral, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios.

En Toledo, a 10 de enero de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/2.487/12)